



Municipalidad
Provincial
de Puno
ALCALDÍA

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Municipalidad Provincial de Puno, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio(s) / Inmueble (s)/ Área m2/ Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto(s) de saneamiento
Predio Urbano: Ubicado en el JR. 9 DE OCTUBRE Y JR. LOS CLAVELES, Barrio Progreso, colinda con el Jr. 9 de octubre, colinda con el Jr. Los Cipreses, colinda con la P.E. 05001728 y propiedad de Jorge Emilio Montesino Portillo y Jr. Los Claveles, distrito, provincia, departamento de Puno Área:2,788.99 m2 Perímetro: 211.37 ml.		"MERCADO PROGRESO"	Inmatriculación
Predio Urbano: Ubicado en la AV. LAYKAKOTA N° 161 – AV. EL SOL N° 1346 del BARRIO LAYKAKOTA, colinda Av. Laykakota y la P.E.05006575, colinda con Psje. Luis Bancharo Rossi, colinda con la Av. El Sol y colinda con el Jr. San Román, distrito, provincia, departamento de Puno Área: 8022.08 m2 Perímetro: 391.98 ml.		MERCADO LAYKAKOTA"	Inmatriculación

Puno, 15 marzo del 2024



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

Lic. Javier Ponce Roque
ALCALDE



www.munipuno.gob.pe

Jr. Deustua Nro. 458, Plaza de Armas - Puno - Perú

(051) 601000

